



Sociedad Argentina de Locutores

1873

CON VOS desde 1943

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL
Nº 128

Boletín Informativo de Comisión Directiva Nacional Nº 1873

Aranceles de Locutores Independientes / Actualización NOVIEMBRE 2019

FRASES: Campañas Publicitarias de RADIO

La campaña podrá constar de 1(una) a 3 (tres) FRASES.

El valor a abonar será de \$3.200.- POR MES Y POR EMISORA.

A partir de la 4ª FRASE se abonará \$2.200.- por cada nueva FRASE en concepto de creación artística POR ÚNICA VEZ.

EL ARANCEL MÍNIMO SERÁ de \$5.700.- para las frases que se emitan en una sola emisora durante 1 mes

Las retribuciones señaladas son mínimas pudiéndose fijar cifras superiores

AVISO PILOTO (BOCETO): \$2.500.-

EJEMPLO DE PRESUPUESTOS PEQUEÑOS:

	M E S E S							
EMISORAS	1	2	3	4*	5*	6*	7*	
1	5.700	6400	9600	*	*	*	*	
2	6400	12800	19200	*	*	*	*	
3	9600	19200	28800	*	*	*	*	
4	12800	25600	38400	*	*	*	*	
5	16000	32000	48000	*	*	*	*	
6	19200	38400	57600	*	*	*	*	
7	*	*	*	*	*	*	*	

El asterisco del cuadro anterior corresponde a valores de Campañas de Alcance Nacional o con Grandes Volúmenes de exposición mediática:

Presupuestos mayores al ejemplo de la tabla anterior (**mayor cantidad de emisoras y de meses**) constituyen generalmente campañas de alcance nacional por su gran explotación mediática en plazas de mas de una ciudad. En esos casos el cálculo reconoce un programa de descuentos de la base de cálculo por el mayor volumen de explotación. Para resolver el presupuesto se ha habilitado en nuestra nueva Web www.sal.org.ar un **CALCULADOR DE FRASES**.

Finalizado el plazo convenido de emisión primaria, se deberá contar con el acuerdo del profesional para un nuevo pautado.

PLAZO DE PAGO AL LOCUTOR: Dentro de los 5 (cinco) días corridos posteriores al mes calendario de emisión del aviso. Toda mora dará lugar a la actualización de los importes con más intereses y punitivos según corresponda.

